

NUESTRA SEÑORA DE BADAÍN

EN el término municipal de Sin y Salinas, a unos ochenta y cinco kilómetros de Barbastro y a dos leguas de Sin, en la provincia de Huesca, se encuentra el antiquísimo santuario de Nuestra Señora de Badaín, en un ameno y agreste montecillo que domina el poblado de Lafortunada y entre los ríos Cinca e Irués o Irués. Este montecillo fue el elegido por la Reina de los Angeles para trono suyo en el antiguo reino de Sobrarbe.

Por su antigüedad, no existe ningún otro santuario en toda la región que pueda competir con la suya, como no sea el de Figueruela. No se sabe exactamente la fecha de la aparición de la Virgen—la tradición dice que fue en tiempo de los godos—, si bien hay memoria de haber sido el santuario monasterio de religiosas de San Benito en fecha antiquísima y de ello dan testimonio sus gozos.

De vuestro Hijo las esposas
aquí su asilo tuvieron,
y culto os ofrecieron
las Benitas religiosas.

Estuvieron a su cuidado primeramente las monjas denominadas por la tradición Devotas, que junto con sus colonos, constituían la población de Badaín y cuyas casas estaban construidas al lado del santuario. Según parece, vivieron bajo la regla de san Benito. Al desaparecer ellas siguió el culto, y sólo después de muchas vicisitudes desapareció su imagen, que fue hecha añicos por las hordas marxistas en agosto de 1936.

En el nicho principal del altar mayor estaba colocada la imagen que, según creencia general, fue traída a aquel lugar por la misma santísima Virgen, ignorándose de qué materia estuviese hecha. Era alta, de unos tres palmos; en su mano derecha tenía una flor de lis o azucena; en la izquierda sustentaba al Niño Jesús. Jamás se notó polvo en el rostro de la Virgen, que unas veces parecía blanco y otras algo más encendido.

Su festividad se celebra, desde muy remotos tiempos, el día 8 de septiembre, con asistencia de gran cantidad de devotos de Sin, Serveto,

Gistaín, Saravillo, Salinas, Tella y Laspuña, siendo muy frecuente la venida de peregrinos en tal fecha que van a cumplir sus promesas, haciendo largos recorridos a pie y descalzos en reconocimiento de favores obtenidos o en solicitud de otros, convencidos de su obtención, sin que nunca se haya observado que las lesiones o heridas causadas por tales sacrificios hayan perjudicado a sus devotos.

Residía en el santuario un capellán con título de prior, ocupando la casa con sus familiares y siendo capaz para ellos y para cuantos devotos acudían en peregrinación.

El santuario de la Virgen de Badaín fue uno de los más nombrados de la montaña y a él acudían pidiendo protección cuantos se encontraban en grandes apuros o necesidades, siendo numerosos los milagros que allí se han obrado, como consta en sus gozos. Existen testimonios de haber sido muy venerada en los tiempos antiguos, acudiendo príncipes y reyes a postrarse a sus pies.

En abril de 1531, fue puesto bajo la protección de San Juan de Letrán, y en 1554, el obispo de Lérida, a cuya jurisdicción pertenecía, concedió al santuario, entre otras facultades, la de pila bautismal, de donde se desprende que por aquel entonces estaba rodeado de bastantes casas y ya constaba como aldea de Sin. Y en el primer tercio del siglo xvi, consta asimismo haber sido trasladada desde el santuario a la parroquia la reliquia de san Esteban.

En 1634 se abrió una arquilla de las reliquias y se halló un vetusto pergamino que hacía memoria a todas las reliquias que contenía y, según se dice, fue escrito en el año 1002. Estas reliquias son muchas y singulares. Constaban en el pergamino antes mencionado y después fue incluida su memoria en el acta de traslación de la reliquia de san Esteban desde el santuario a la parroquia en 1.º de agosto de 1634. El acto fue testificado y dice así: «Eugenio II (?) concedió del *Sancta Sanctorum* las presentes reliquias: 1.º Una hoja de aquella palma que fue puesta por el Angel en las manos de la Virgen María y un paño de lienzo que usaba la Virgen María. 2.º Una redomita de vidrio en que hay de la leche de la Virgen María. 3.º Parte de la cabeza de San Esteban protomártir. 4.º De la tierra y piedra del Santo Sepulcro de N. S. Jesucristo. 5.º De la tierra y piedra del sepulcro de la Virgen María en el valle de Josafat. 6.º De los cabellos de Santa María Magdalena. Además las reliquias de San Antón y San Marcial, y otras reliquias cuyos nombres aquí no se escriben. A los siete de las Kalendas de setiembre en el año mil y dos».

La traslación de las reliquias de san Esteban a Sin se hizo con licencia del obispo de Barbastro, Fr. Alonso Requesens, dada en Plan el 13 de junio de 1634. Fueron llevadas dos porciones de la cabeza y

una pequeña parte que estaba separada y pareció ser la nariz. Fueron trasladadas el 1.º de agosto, con procesión general y cruces de Sin, Espuña, Ceresa, Gistaín, Serveto, Señés, San Juan y Saravillo del Valle.

Fue pasto de las llamas en varias ocasiones y ante el peligro que corría se intentó salvar la imagen y trasladarla a la Infortunada, donde existía una capilla y recibiría culto. Tal propuesta fue hecha por el obispo Marín y fue denegada por el ministro Ceballos ¹.

Aparecida la Virgen, según la tradición, en tiempo de los godos, continuó incólume durante la dominación árabe, y es tradición que las huestas mahometanas no profanaron el pavimento del santuario:

De David la torre fuerte
fuisteis Vos bien pertrechada,
sin poder ser asaltada
por la mahometana hueste.

Aunque nada puede afirmarse de manera segura, es indiscutible la antigüedad de este santuario y no puede descartarse la posibilidad de que se remonte a la época visigótica.

Y solamente, tras el revolucionario saqueo que profanó todos los pueblos de la comarca en el año 1936, consiguieron incendiar la iglesia, saquear el santuario y destruir la milenaria imagen de nuestra señora de Badaín (hasta el presente no hemos podido conseguir copia o fotografía alguna de la misma), sin que los devotos de la Virgen ni los habitantes de la comarca y de Badaín, se opusieran a tan salvaje proceder.

En las necesidades de toda índole, tanto material como espiritual, en tiempos de escasez de agua, en enfermedades incurables, en toda clase de casos desesperados y apurados, desde tiempos muy remotos, concurrían en masa a venerar la imagen y solicitar protección, los pueblos de la comarca, siendo innumerables los milagros que obró, algunos de los cuales se cantan en sus populares y tradicionales gozos.

Hoy día, el culto y veneración a nuestra señora de Badaín ha decaído mucho, si bien se conserva en todo su calor en los corazones de todos los pueblos de la comarca la fe en la Virgen de Badaín, y es de esperar que en breve ese culto y veneración vuelva a su antiguo esplendor.

Tras el saqueo revolucionario, se está esperando la mano generosa y la ayuda de sus devotos, que se encarguen de su total restauración. Así lo exige la veneración que siempre le han profesado los pueblos de toda la comarca. Para ejemplo de todos conviene mencionar que se está trabajando en su reconstrucción de una manera activísima, habiéndose empezado ya las obras merced a la ayuda prestada por don Esteban Broto. Un recuerdo que debe también quedar grabado para los siglos venideros es el esfuerzo que va realizando el actual cura ecónomo de

Salinas y Lafortunada, reverendo don José Girón, que tanto empeño ha puesto y que está decidido a que en breve el culto a la Virgen de Badaín se restablezca en todo su esplendor.

Se hace preciso, por otra parte, realizar una labor de investigación histórica que permita esclarecer el origen del culto a nuestra señora de Badaín, cuya antigüedad, como hemos dicho, es indudable, ya que las noticias que nos han transmitido los autores son incompletas a este respecto, depurando, al mismo tiempo, y sometiendo a juiciosa crítica los datos más antiguos. Creemos que esta labor sería interesante para el estudio de la historia eclesiástica aragonesa.

SERVANDO MARINA SÁEZ

1. JOSÉ AUGUSTO SÁNCHEZ, *El culto mariano en España*, Madrid, 1943; P. FACI, *Aragón, reino de Cristo*, Zaragoza, 1739, y AMBROSIO SANZ, *Santuarios y ermitas marianas de la diócesis de Barbastro*, 1953.